

Guía docente de la asignatura

## Sociología Criminal (2451113)

Fecha de aprobación: 23/06/2023

|               |                                  |                 |                               |                 |   |             |         |
|---------------|----------------------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------|---|-------------|---------|
| <b>Grado</b>  | Grado en Criminología            | <b>Rama</b>     | Ciencias Sociales y Jurídicas |                 |   |             |         |
| <b>Módulo</b> | Formación Básica en Criminología | <b>Materia</b>  | Sociología                    |                 |   |             |         |
| <b>Curso</b>  | 1º                               | <b>Semestre</b> | 1º                            | <b>Créditos</b> | 6 | <b>Tipo</b> | Troncal |

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La perspectiva sociológica: objeto y método para la criminología.
- El conocimiento sociológico aplicado a la criminología (I). Cultura y socialización. Culturas y subculturas. Diversidad cultural, etnocentrismo y relativismo cultural. Agencias y procesos de transmisión cultural: socialización y resocialización. Conflictos entre agencias de transmisión cultural.
- El conocimiento sociológico aplicado a la criminología (II). Clases sociales y estratificación. Teorías sociológicas sobre las clases sociales. Exclusión social. La delincuencia de cuello blanco.
- El análisis de las variables de estratificación relacionadas con el crimen.
- Crimen y castigo en la era de la globalización.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Dominar las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad (Acuerdo Andaluz).
- CG04 - Conocer y comprender los fundamentos psicológicos, sociológicos, jurídicos, médicos y técnicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología (Acuerdo Andaluz).
- CG05 - Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global (Acuerdo Andaluz).
- CG07 - Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad (Acuerdo Andaluz).
- CG11 - Conocer y utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la resolución de problemas y búsqueda de información en el ámbito de la Criminología y la Seguridad. (Acuerdo Andaluz).
- CG12 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica (Acuerdo Andaluz).



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Atender las necesidades de la víctima a nivel individual, grupal y comunitario, con especial referencia a colectivos muy victimizados como las víctimas de violencia de género, los menores o los incapaces. (Acuerdo Andaluz, RD 1393/2007).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Analizar críticamente los procesos de socialización y de subjetivación, la cultura, los procesos de exclusión y desigualdad, las relaciones de género, como paso previo a la intervención social en diferentes contextos.
- Analizar y conocer críticamente cómo es la sociedad actual, las dinámicas y procesos de cambio más importantes que tienen lugar en su ámbito.
- Comprender la complejidad de los mecanismos que condicionan la vida social como marco de la acción diagnóstica y de la intervención del criminólogo

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1: Sociología e individuo, los metodos sociologicos: 1.La sociología y las leyes sociales.2.La objetividad: realidad material y mental. 3. La naturaleza social del hombre. 4. Psicología y sociología. 5. La psicologización de lo social. 6. Sociedad y sujetos sociales. El suicidio. 7. El método científico en sociología.
- Tema 2. Sociedad y estado: 1. Perspectivas teóricas en sociología: funcionalismo y marxismo. 2. Sociedad y estructura. 3. La globalización. Debate. 4. Teorías del Estado. 5. El Estado-nación 6. Los partidos políticos; 7. Los movimientos sociales.
- Tema 3. Cultura y socialización: 1. Definición de cultura; 2. El proceso de socialización y carácter social. 3. Teoría freudiana de la cultura. 4. Agentes de socialización: a) La familia, los pares. B) La escuela. c) Los medios creadores de la opinión pública. 5. Socialización y ciclo vital.
- Tema 4. Valores e ideología. 1. La concepción religiosa y secularización. 2. Las ideologías. 3. El liberalismo. 4.El reformismo. 5. El reformismo de izquierdas. 6. El populismo. 7. La mentalidad de consumo. 8. La lógica de la moda.
- Tema 5. Estratificación social. 1. Sistemas de estratificación; 2. La estratificación social según: el funcionalismo, el paradigma del conflicto y Max Weber. 3. Las distintas clases sociales. 4. Movilidad social;
- Tema 6. La redefinición del hombre y la mujer: 1. El esquema sexo-genero. 2 La socialización de género. 3 Teorías de género y sexo. 4. La sexualidad humana: biología y construcción social. 5. La sexualidad en las distintas culturas. 6. Las estructuras familiares. 7. La evolución de la familia en Occidente. 8. El noviazgo. 9. El divorcio.
- Tema 7. Violencias. 1. La guerra en la sociedad moderna.2. Terrorismo: viejo y nuevo. 3. Agresividad y violencia psíquica y social.
- Tema 8. Estructura social, derecho y delincuencia. 1. Definición de derecho y de desviación. 2. Teorías clásicas de la desviación. 3. Teorías modernas. 4. Desviación y juventud. 5. Delitos sin víctima (droga). 6. El pánico moral.
- Tema 9. Control y exclusión social escuela y medios de comunicación. 1. Escuela y funciones de la Escuela. 2. Escuela y control. 3. Los medios de comunicación. 4. Tratamiento mediático del delito. 5. Definición de control. 6. Distintos modelos de control. 7. La policía. 8. La cárcel.



## PRÁCTICO

- Lecturas y comentario de textos relevantes en Sociología y en Sociología Criminal, dirigida por los profesores.
- Preparación de las exposiciones de los trabajos grupales de los estudiantes.
- Realización individual de trabajos de investigación.( El profesorado publicará la guía para el desarrollo de este trabajo )
- Búsqueda de documentación en distintas bases de datos.
- Utilización correcta de citas textuales de documentos y referencias de libros, así como trabajos de síntesis de las ideas principales, resumen y crítica de los mismos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BERGER, P. (2006), La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires.
- GIDDENS, A. (2004), Sociología, Alianza Universidad, Madrid
- GINER, S. (2007), Historia del pensamiento social, Ariel, Barcelona
- MACIONIS, J. J. y PLUMMER, K. (2003), Sociología, Prentice Hall, Madrid

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARON, R.- Las etapas del pensamiento Sociológico. Tecnos
- BOTTMORE y NISBETT (Eds.).- Historia del Análisis Sociológico .Amorrortu
- GINER.- Teoría Sociológica Clásica /Teoría Sociológica Moderna. Ariel
- HOLLIS.- Filosofía de las Ciencias Sociales. Ariel

## ENLACES RECOMENDADOS

- [Instituto Nacional de Estadística](#)
- [Centro de Investigación Sociológica](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Metodología expositivo-participativa de los contenidos
- MD02 - Presentaciones en PowerPoint
- MD03 - Lecturas Especializadas
- MD04 - Uso de materiales audiovisuales
- MD05 - Utilización de plataformas virtuales
- MD06 - Uso de Bases de Datos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



- La evaluación tendrá carácter continuo.
- Como técnicas de evaluación se utilizarán:
  - A. Prueba objetiva por escrito: supondrá un 70% del total de la evaluación.
  - B. Prácticas e intervenciones en clase supondrá un 20% y un 10 % respectivamente del total de la evaluación.
- La evaluación del examen adopta un carácter integral no por preguntas; el alumno deberá demostrar un conocimiento general del programa; aprobar requiere contestar solventemente a las preguntas planteadas.
- Se realizará un examen parcial que tendrá carácter eliminatorio, pero no compensatorio, quiere decirse que tendrá que aprobarse también un segundo examen que será el final

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los alumnos/as que no han seguido la evaluación continua, se examinarán en la fecha establecida oficialmente por la Facultad y del mismo temario y en las mismas condiciones que sus compañeros que han seguido la dinámica normal del curso, es decir, tendrán un examen teórico cuya puntuación máxima será un 70% de la nota final, y un examen práctico cuya puntuación máxima será el 30% de la nota final. La materia de los exámenes prácticos y teóricos se preparará en base al programa de la asignatura. Para superar la asignatura deberá obtener al menos 5 puntos.
- La materia de la prueba teórica por escrito corresponderá a los capítulos de los manuales señalados por el profesorado, los apuntes de clase y el material depositado en fotocopiadora y/o en la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO)

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Se podrá realizar una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento.
- Para la evaluación única final se realizará una prueba teórica por escrito (la calificación máxima que podrá obtener en esta prueba es de 7 puntos) y una prueba práctica por escrito (puntuará un máximo de 3 puntos). La materia de los exámenes prácticos y teóricos se preparará en base al programa de la asignatura. Para superar la asignatura deberá obtener al menos 5 puntos.
- La materia de la prueba teórica por escrito corresponderá a los capítulos de los manuales señalados por el profesorado, los apuntes de clase y el material depositado en fotocopiadora y/o en la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la [Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada](#), aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016
- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta





guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado

